



Clausura de la Jornada "Mujeres Rurales: Motor del Desarrollo Sostenible"

**Fátima Báñez anuncia que se retrasa un año la obligatoriedad de abonar la cuota por contingencias profesionales para los nuevos autónomos**

- La medida supondrá un ahorro de casi 500 euros al año a los trabajadores autónomos y de 300 para los agrarios por cuenta propia

16 octubre 2012. La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, anunció hoy que, para ayudar los autónomos en la actual coyuntura económica se retrasará, al menos, un año la obligación de cotizar por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, así como por cese de actividad, para los trabajadores autónomos que inicien una actividad. De esta manera, durante el próximo ejercicio 2013 seguirá siendo voluntaria la cotización, tanto para los autónomos actuales como para los nuevos que se den de alta en el régimen especial de trabajadores autónomos de la Seguridad Social (RETA).

La ministra informó de esta iniciativa especial para los emprendedores durante la clausura en Toledo de la jornada "Mujeres rurales: Motor del Desarrollo Sostenible", organizada por la Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural (AFAMMER).

La ministra afirmó que se trata de una medida que supondrá un ahorro anual de alrededor de 500 euros para los trabajadores autónomos, y de 300 para los Agrarios por cuenta propia "que inicien su actividad en este momento de crisis económica". La novedad se articulará mediante una enmienda a los Presupuestos Generales del Estado para 2013.

Asimismo, Báñez manifestó que ya se han firmado en toda España 61.790 contratos indefinidos de apoyo a emprendedores de los que 1.748 corresponden a la Comunidad de Castilla-La Mancha. Esta modalidad contractual se creó con la Reforma Laboral para apoyar a las empresas de menos de 50 trabajadores.





En su discurso, la ministra destacó el hecho de que las mujeres autónomas estén sobreviviendo a la crisis mejor que los hombres. La destrucción de empleo autónomo entre las mujeres es cuatro veces menor que entre los hombres.

### Asociacionismo y cooperativismo

Fátima Báñez valoró especialmente el movimiento asociativo en el desarrollo del sector agrícola, y especialmente la actividad de AFAMMER que desde hace 30 años trabaja para que la experiencia de las mujeres en el medio rural sirva para abrir nuevas vías de formación y emprendimiento en el sector. En este sentido recordó que el desarrollo del sector agrario pasa por "propiciar el relevo generacional en el mundo rural y hacerlo de forma que la participación femenina en la economía rural sea cada vez más intensa".

En sus palabras al colectivo de mujeres rurales, la responsable de Empleo y Seguridad Social subrayó, siendo éste el año conmemorativo de las cooperativas, su papel como una fórmula empresarial flexible de la Economía Social "que ha demostrado resistir la grave crisis económica por la que estamos atravesando". En los últimos cuatro años en las cooperativas la destrucción de empleo ha sido 6 puntos inferior al registrado en las empresas tradicionales.

Por último, Báñez animó a las mujeres rurales a ser protagonistas de "un futuro que sepa aprovechar las oportunidades de empleo que nos ofrecen nuestros pueblos" y recordó que el Gobierno, y en especial el Ministerio de Empleo y Seguridad Social siempre apoyará "los proyectos de éxito para las mujeres del mundo rural".

